

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 022-C.D.-2025

FECHA: 04 de SEPTIEMBRE de 2025.-

BANDERA: Concejal Daniel Orué.-

De los Despachos de Comisión:

1.Despacho de Comisión N° 181-C.D.-2025.- Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal, el Proyecto Educativo “Escuela del Futuro: Cuidar la Energía es Construir el Mañana”, desarrollado por los estudiantes de sexto grado de la Escuela Modelo de Educación Integral (E.M.E.I.).-

De las Comunicaciones Oficiales

2.Nota R. N° N° 222-C.D.-2025.- Jubileo 2025 “Peregrinos de la Esperanza”, Párroco de la Villa de Merlo, Padre Rogelio Safigueroa y Pastoral Parroquial Merlo, invitan a la Cena Show a beneficio de la Comunidad Parroquial, el sábado 4 de octubre, a las 21:30hs., en el Salón Hermana Cecilia Naab. Confirmar asistencia antes del 14.09.2025.-

(Se sugiere toma de conocimiento y pase a Archivo).-

De los Informes y/o Solicitudes del DEM. -

3.Nota R. N° 224-C.D.-2025.- Secretario de Gobierno y Deporte, Dr. Francisco Oviedo, remite nota de la Dirección de Catastro, con el fin de solicitar excepción de factibilidades, presentada por el Sr. Alejandro Pedro Picos y otros.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

De las Peticiones y/o Asuntos Particulares:

4.Nota R. N° 219-C.D.- Asociación de Guías de Turismo “Aguitur Comechingones”, eleva nota, en ref.: manifestar rechazo a la Ordenanza que modifica el procedimiento de las evaluaciones de Impacto Ambiental en nuestra localidad.-

(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

5.Nota R. N° 220-C.D.- Presidenta de la Asociación Civil Escuela de Estimulación Permanente “Aguiluchos”, Sra. Ximena Machado, eleva nota solicitando se le informe sobre el estado actual del pedido de espacio para la escuela.-
(Se sugiere pase a la Comisión “A” de Planeamiento Urbano y Ambiente).-

De los Proyectos y/o Propuestas de las Concejalías:

6.Nota R. N° 221-C.D.-2025.- Concejales del Interbloque UCR-AVANZAR, Sr. Ezequiel Cuello, Dra. María José Álvarez, Sr. Jorge Cornejo, Prof. Ángela Ventura y Mgtr. Patricia Morandé, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal la Jornada de Formación Comunitaria “Desafíos Urgentes, nuevas y viejas formas de Violencia...y la necesidad imperiosa de volver a ser Humanos”, a realizarse el 6 de septiembre en la Villa de Merlo y organizada por la Iglesia “Tiempo de Dios”.-
(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno)

7.Nota R. N° 223-C.D.-2025.- Concejal del Bloque Fuerza Renovadora, Lic. Gastón Fonseca, Concejales del Interbloque Unión por Merlo, Prof. Virginia Morales y Sra. Ana Laura Ferrarotti y Concejal del Bloque Socialismo Merlino, Sr. Daniel Orué, elevan Proyecto de Ordenanza, en ref.: Adherir a la Red de Municipios Cooperativos.-
(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno)

8.Nota R. N° 225-C.D.-2025.- Concejal del Bloque Fuerza Renovadora, Lic. Gastón Fonseca, Concejales del Interbloque Unión por Merlo, Prof. Virginia Morales y Sra. Ana Laura Ferrarotti y Concejal del Bloque Socialismo Merlino, Sr. Daniel Orué, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal la séptima edición de la Fiesta de la Amargura, a realizarse en la Villa de Merlo el 20 de septiembre, en la Plaza Marqués de Sobremonte.-
(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

9.Nota R. N° 226-C.D.-2025.- Concejales del Interbloque UCR-AVANZAR, Sr. Ezequiel Cuello, Dra. María José Álvarez, Sr. Jorge Cornejo, Prof. Ángela Ventura y Mgtr. Patricia Morandé, elevan Proyecto de Resolución, en ref.: Declarar de Interés Municipal la celebración de la Feria del Libro, edición 2025, a realizarse los días 5 y 6 de septiembre, en el Centro de Convenciones de la Villa de Merlo.-

(Se sugiere pase a la Comisión “B” de Economía y Gobierno).-

DE LOS ENTES.